

INFORME DE EVENTO



BOLETIN EPIDEMIOLOGICO DEFECTOS CONGENITOS

Periodo Epidemiológico VII - 2023



181

No. de casos

El evento de Defectos congénitos se define como “anomalías estructurales o funcionales de los órganos, sistemas o partes del cuerpo que se producen durante la vida intrauterina, y son causados por factores genéticos, ambientales o ambos; pueden ser evidentes antes del nacimiento, en el nacimiento o más tarde en la vida.” A semana epidemiológica N°28 correspondiente al periodo VII del año 2023 se han notificado 181 casos al Subsistema de Vigilancia en Salud Pública que cumplen criterio para el evento en el distrito de Cartagena. En cuanto al comportamiento epidemiológico se evidencia una tendencia al aumento respecto a los 2 años anteriores, con un incremento del 110% comparado con 2022 y 96,7% con 2021. En el comportamiento por semanas, se observa que en las semanas 1,19 y 24 se notificaron el mayor número de casos.

COMO SE COMPORTA EL EVENTO

Contra PE VII – 2023: 181 ↑

Contra PE VII – 2022: 86

Contra PE VII – 2021: 92

Gráfico 1. Comportamiento anual evento Defectos congénitos, Boletín epidemiológico número VII. Distrito de Cartagena 2021, 2022 y 2023

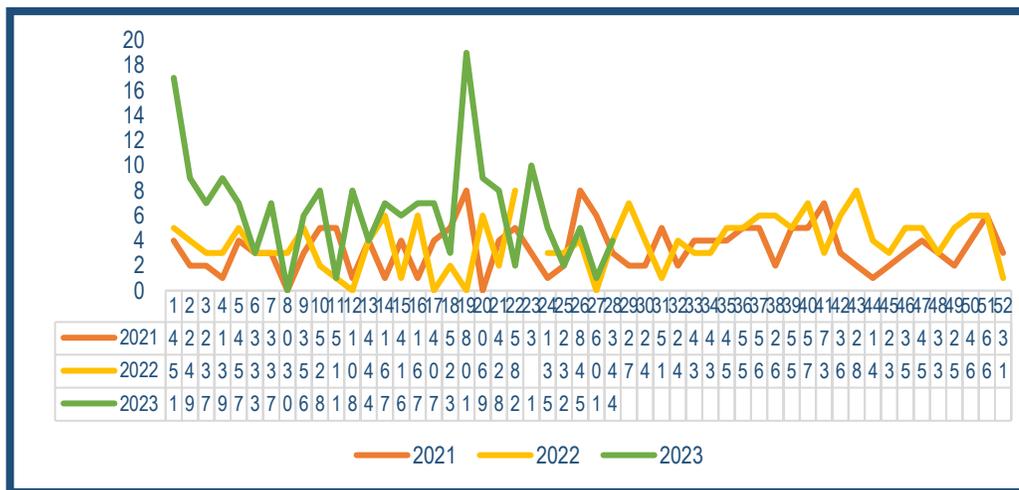
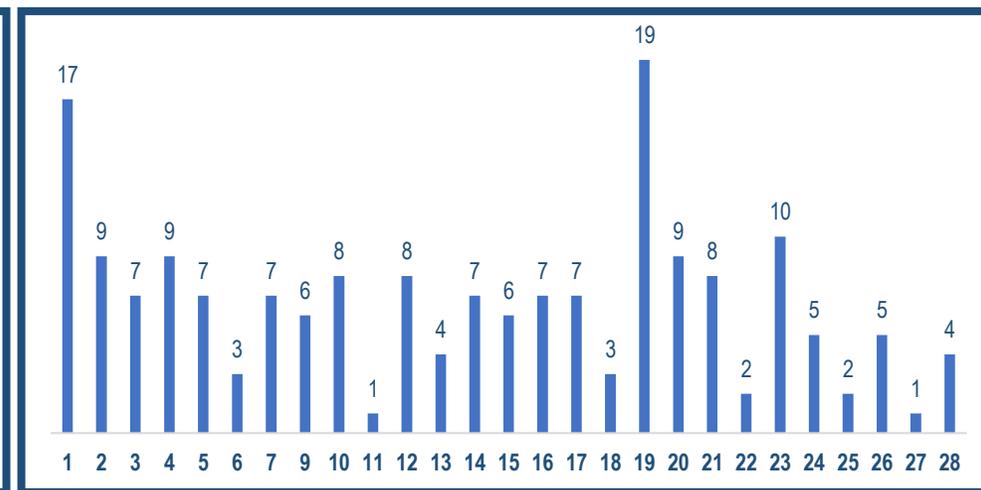


Gráfico 2. Comportamiento semanal evento Defectos congénitos, Boletín epidemiológico número VII. Distrito de Cartagena 2023



Fuente: SIVIGILA Cartagena 2021, 2022, 2023



DADXS



2. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y DEMOGRÁFICAS DE DEFECTOS CONGENITOS A PERIODO EPIDEMIOLOGICO VII EN EL DISTRITO DE CARTAGENA 2023.

Teniendo en cuenta los determinantes demográficos y sociales, para la variable edad de la madre el mayor número de casos se presentó entre las edades de 20 a 34 años con un porcentaje del 85% (n=154), seguido por las edades comprendidas entre los 35 a 39 años con un 7% (n=13)

(Ver tabla 1)

Según el régimen de salud al que pertenecían las madres, el régimen subsidiado fue el que presentó mayor número de casos, con un 75% (n=136), seguido del régimen contributivo con un 21%. (Ver gráfico 3)

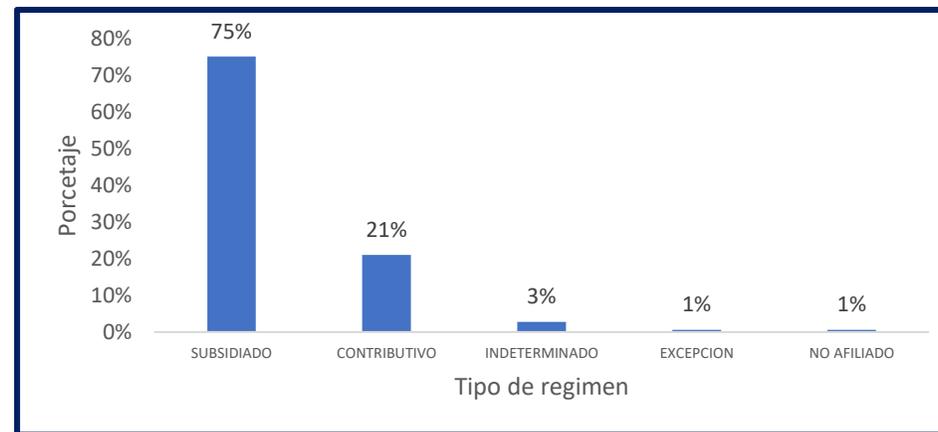
En cuanto a la pertenencia étnica, el 99,4% (n=180) de los casos pertenecen a la variable otras pertenencias (Ver gráfico 4).

Tabla 1. Análisis de Defectos congénitos según grupos de edad de la madre en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023

GRUPO	CASOS	%
Menores de 15 años	1	1%
15-19	8	4%
20 -34	154	85%
35-39	13	7%
40 y mas	5	3%
TOTAL	181	100%

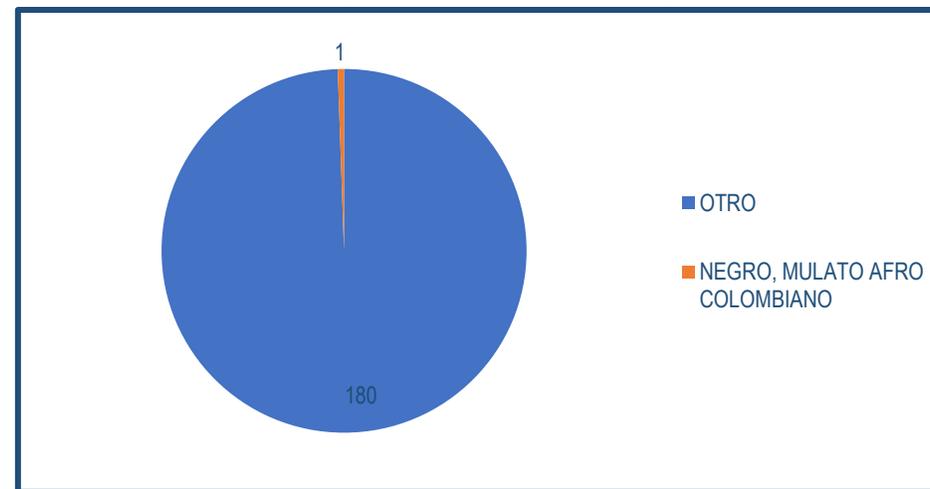
Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Gráfico 3. Análisis de Defectos congénitos según el régimen al que pertenece la madre en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023.



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Gráfico 4. Análisis de Defectos congénitos según grupo de pertenencia étnica, Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Tabla 2. Análisis de Defectos congénitos según área de residencia de la madre en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023.

Área de Residencia	Casos	%
Cabecera Municipal	157	87
Centro Poblado	24	13
Rural	0	0
Total	181	100

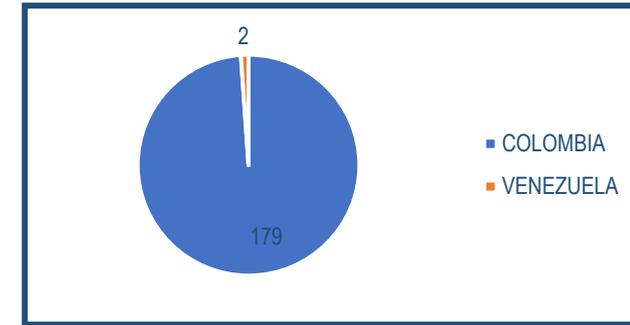
Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Para la variable nacionalidad de la gestante el 99% (n=179) es de nacionalidad Colombiana, mientras que el 1% (n=2) es de nacionalidad Venezolana (Ver gráfico 5)

De acuerdo al área de residencia el 87% se ubicó en la cabecera municipal. (Ver tabla 2)

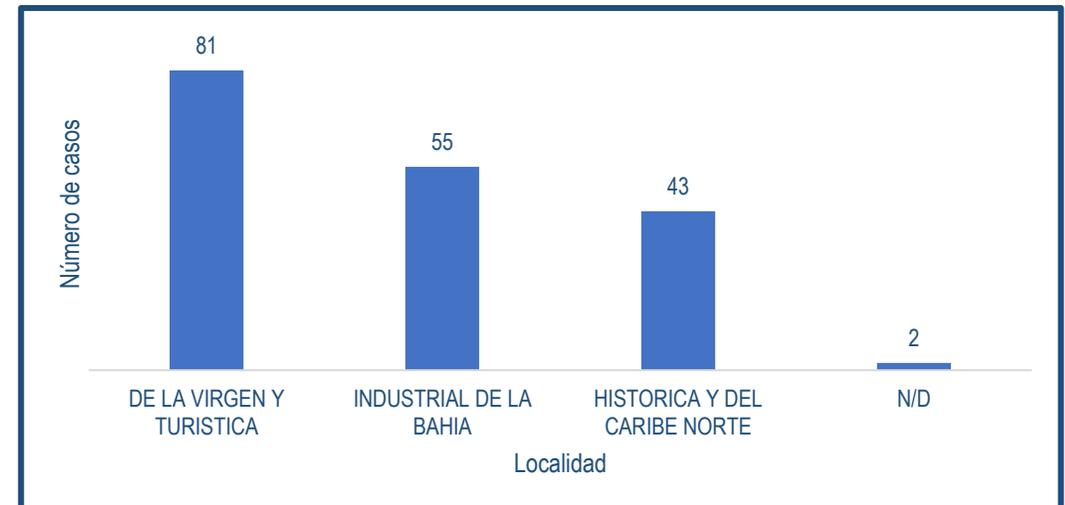
La localidad donde se presentó el mayor número de casos de Defectos congénitos en el distrito de Cartagena, fue la localidad 2 (De la virgen y turística) con un 44,8%, seguida de la localidad 3 (Industrial y de la Bahía) correspondiéndole un 30%; por último, la localidad 1 (Histórica y del Caribe) con un 23,7% (Ver gráfico 6)

Gráfico 5. Casos de Defectos congénitos según la nacionalidad de la madre en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023.



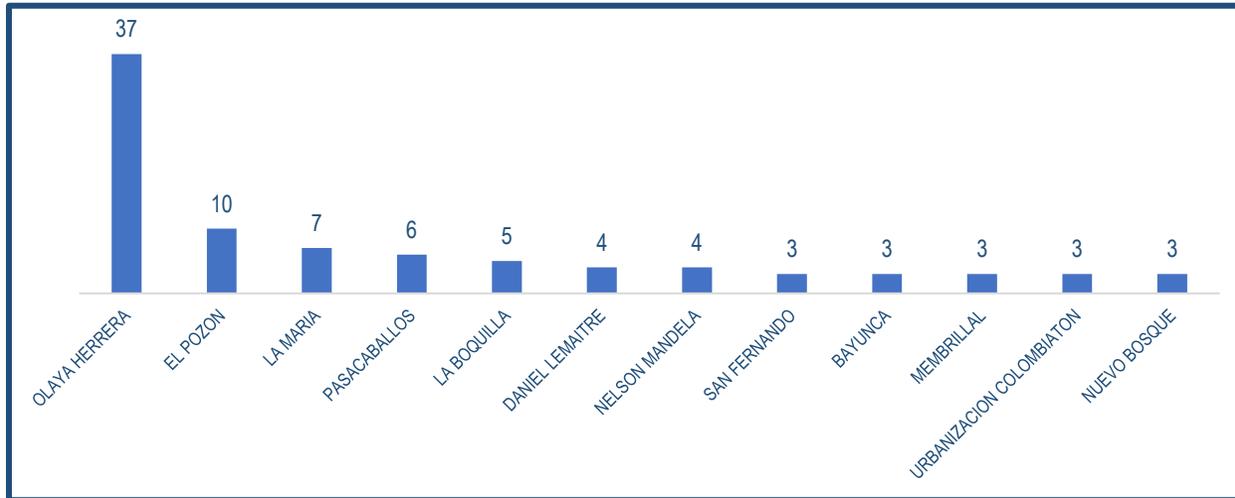
Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Gráfico 6. Número de Defectos congénitos según la localidad de la madre en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023.



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

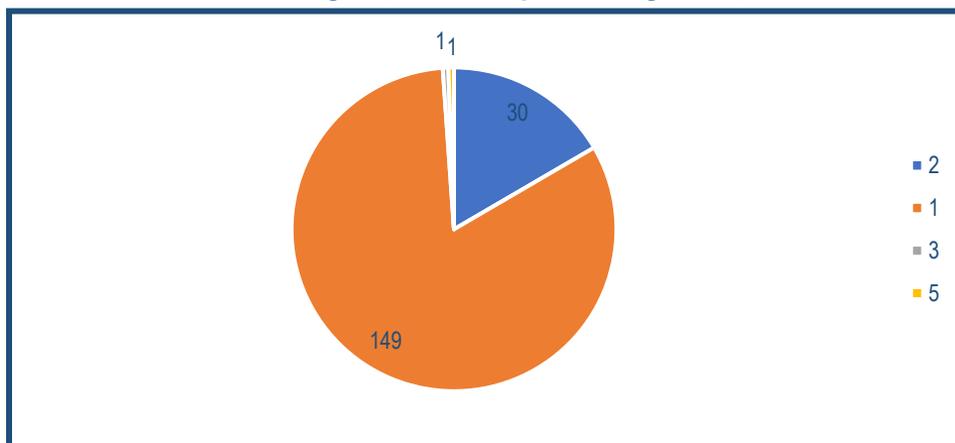
Gráfico 7. Análisis Defectos congénitos según barrio de la madre en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023.



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

En cuanto al análisis por barrios, Olaya Herrera presentó el mayor número de casos ($n=37$) que corresponde al 20,4%, en el segundo lugar encontramos el barrio El Pozón con el 5,52%, seguido de los barrios La María y Pasacaballos con 3,8 y 3,1 % respectivamente. (Ver gráfico 7)

Gráfico 8. Casos de Defectos congénitos por estrato socioeconómico en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023.



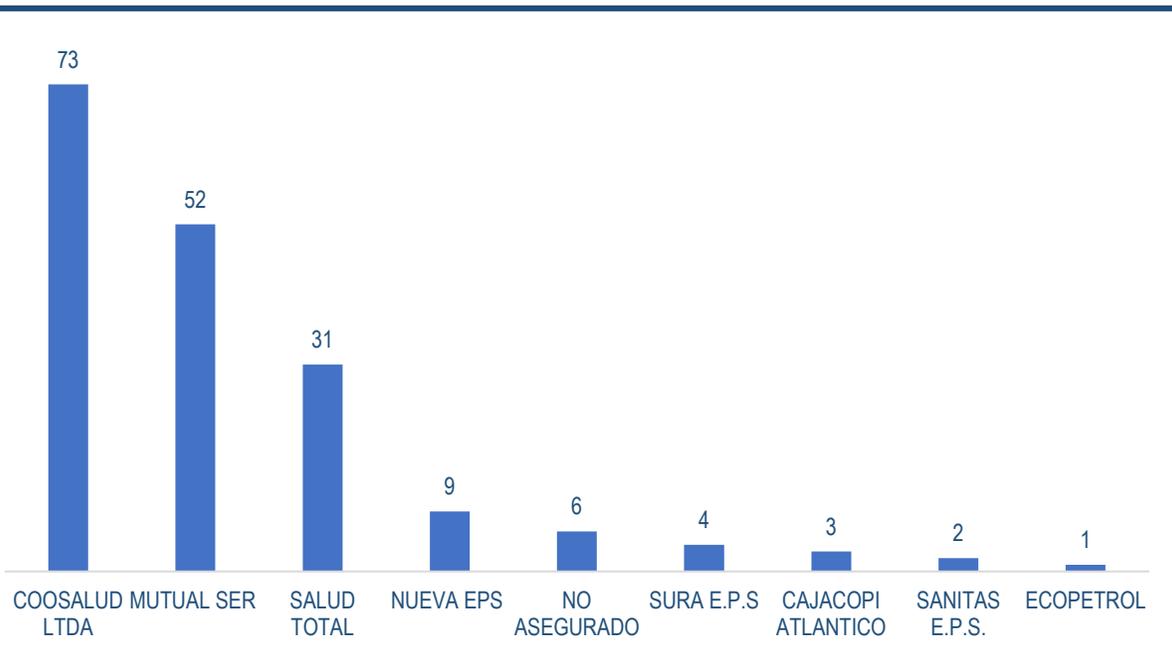
Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Según estrato socioeconómico el mayor número de casos se encuentra en estrato 1 con un 82,3% ($n=149$), seguido del estrato 2 con un 16,6%. (Ver gráfico 8)

3. DISTRIBUCION DE DEFECTOS CONGENITOS POR EAPB PERIODO EPIDEMIOLOGICO VII EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, 2023.

Teniendo en cuenta las empresas administradoras de planes de beneficios (EAPB), Coosalud presentó el mayor número con un 40,3% (n=73), seguido de Mutual Ser con un 28,7% (n=52), Salud Total también reportó un número significativo de casos con un 17,3% (n=31). (Ver gráfico 9).

Gráfico 9. Casos de Defectos Congénitos por EAPB en Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023.

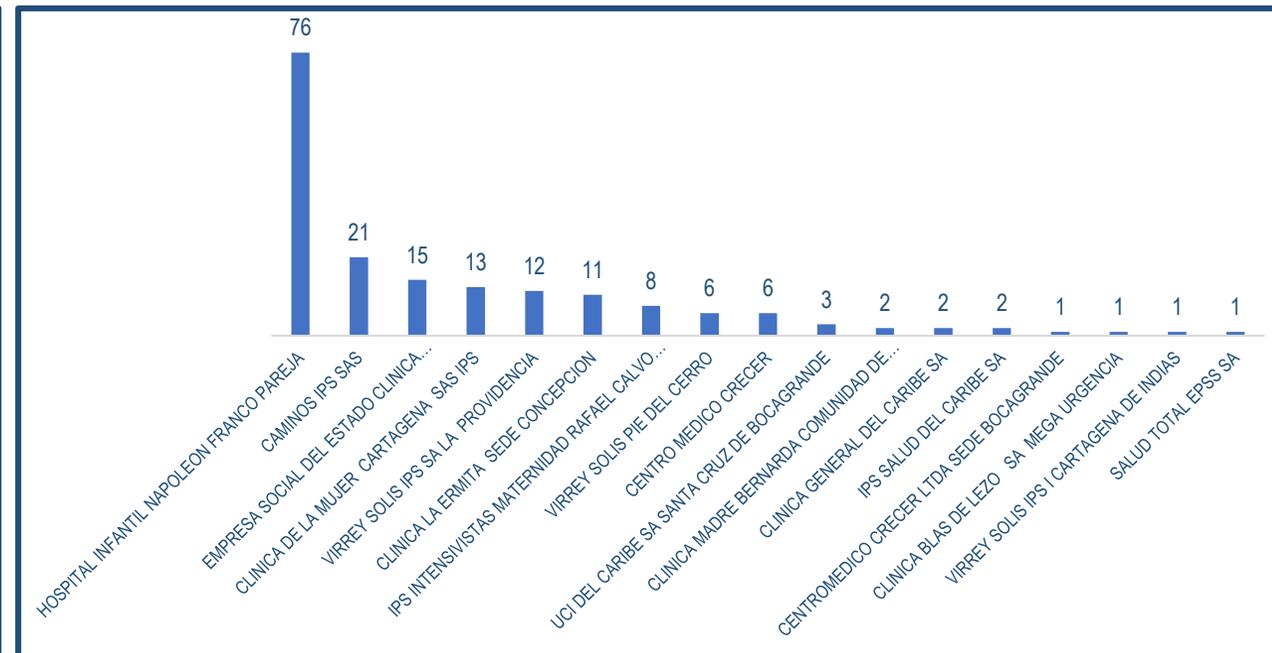


Fuente: Sivigila, Cartagena 2023

4. DISTRIBUCION DE DEFECTOS CONGENITOS POR UPGD PERIODO EPIDEMIOLOGICO VII EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, 2023.

En la distribución según la UPGD, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja reportó el mayor número de casos con un 42% (n=76), seguido de Caminos IPS con 11,6% (n=21), en tercer y cuarto lugar la Empresa Social del Estado Maternidad Rafael Calvo y Clínica de la mujer con 8,3 y 7% respectivamente. (Ver Gráfico 10)

Gráfico 10. Distribución casos de Defectos Congénitos por UPGD en Cartagena, periodo epidemiológico VII, 2023.



Fuente: Sivigila, Cartagena 2023



5. PRINCIPALES MALFORMACIONES CONGENITAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, PERIODO EPIDEMIOLOGICO VII DE 2023

En cuanto a las 10 principales malformaciones notificadas encontramos que la polidactilia con 20 casos representa el mayor porcentaje (11,05%), seguida de microcefalia y defecto del tabique ventricular, con 12 y 10 casos cada una. (Ver tabla 3)

Tabla 3. Principales malformaciones congénitas en el Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023.

MALFORMACION	CASOS	%
POLIDACTILIA	20	11,05
MICROCEFALIA	12	6,63
DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	10	5,52
CRANEOSINOSTOSIS	9	4,97
OTRAS DEFORMIDADES CONGENITAS DE LA CADERA	7	3,87
MALFORMACION CONGENITAS DE LAS CAMARAS CARDIACAS Y SUS CONEXIONES- NO ESPECIFICADA	7	3,87
DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR	7	3,87
SINDROME DE DOWN- NO ESPECIFICADO	7	3,87
DEDO(S) SUPERNUMERARIO(S) DE LA MANO	6	3,31
TALIPES EQUINOVARUS	5	2,76
RESTO	91	50,28
TOTAL	181	100,00

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

6. INDICADORES DE DEFECTOS CONGENITOS A PERIODO EPIDEMIOLOGICO VII DE 2023, DISTRITO DE CARTAGENA.

El indicador de Prevalencia corresponde al número de casos de defectos congénitos confirmados en menores de un año por cada 10.000 nacidos vivos. Para el Distrito de Cartagena a periodo epidemiológico VII fue de 190 casos por cada 10.000 nacidos vivos. La prevalencia de cardiopatías congénitas en menor de un año fue de 7,37 por cada 10.000 nacidos vivos, mientras que, para defectos del tubo neural y defectos auditivos fue de 5,26 por cada 10.000 nacidos vivos. En cuanto a los defectos metabólicos encontramos que la prevalencia para hipotiroidismo congénito fue de 1,05 y para otros errores innatos del metabolismo fue de 2,1 por cada 10.000 nacidos vivos. La tasa de letalidad fue de 7%. (Ver tabla 4).

Tabla 4. Indicadores de Defectos congénitos Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023.

Defectos congénitos en menor de 1 año	Prevalencias
	por 10.000 nacidos vivos
Confirmados general	190
Cardiopatía Congénita Compleja en menores de un año	7,37
Defectos del tubo neural	5,26
Auditivo en menores de un año	5,26
Metabólicos en menores de un año	
Hipotiroidismo Congénito	1,05
Otros errores innatos del metabolismo	2,1
Visual en menores de un año	0
Tasa de letalidad	7%

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023. DANE – NV, Cartagena, 2021.



7. COMPORTAMIENTO DE DEFECTOS CONGENITOS A PERIODO EPIDEMIOLOGICO VII DE 2023, DISTRITO DE CARTAGENA.

Tabla 5. Comportamiento de Defectos congénitos Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023.

Table with 4 columns: Periodo, Observado, Esperado, Poisson. Row for PE VII shows 181 observed, 86 expected, and 0.00 Poisson.

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2020 hasta 2023.

Tabla 6. Comportamiento por semanas de Defectos congénitos Distrito de Cartagena, Periodo epidemiológico VII, 2023.

Table with 4 columns: SEMANAS, Esperado, Observado 2023, POISSON. Lists weekly data from week 1 to 28.

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2020 hasta 2023.

En cuanto al análisis del comportamiento, teniendo en cuenta el promedio de los últimos 3 años, se observó un incremento del 110%. Para este periodo epidemiológico no se evidenció aumento inusual. Cabe mencionar que no se han presentado 6 semanas consecutivas con comportamiento inusual en lo corrido de 2023.

Los diagnósticos por grupos de defectos priorizados, a corte del segundo trimestre de 2023 que presentaron comportamiento inusual por aumento de casos fueron: La hidrocefalia, microcefalia, deformidad congénita de los pies, polidactilia y fisura de paladar con labio leporino. Es importante resaltar que en lo corrido de 2023 se han realizado búsquedas activas institucionales que han contribuido con el aumento de los casos.

Tabla 7. Comportamiento por diagnósticos priorizados de Defectos congénitos Distrito de Cartagena, segundo trimestre 2023.

Table with 4 columns: Defecto congénito, Esperado, Observado, Poisson. Lists congenital defects and their counts for the 2nd quarter of 2023.

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2020 hasta 2023.



FICHA TECNICA

Este boletín corresponde a los casos de defectos congénitos notificados al SIVIGILA semanalmente con corte a periodo epidemiológico VII de 2023.

El proceso de recolección de datos producto de la notificación a SIVIGILA se describe en el Manual del usuario sistema aplicativo SIVIGILA (disponible en www.ins.gov.co).

La información notificada se sometió a un proceso Semanal de depuración en donde se verifica la calidad y completitud de los datos.

Se excluyen los casos con ajuste 6 y D, repetidos y que no cumplen con la definición de caso establecida en el protocolo de vigilancia del evento.

Las variables de estudio incluyeron las definidas en la ficha de notificación del evento (datos básicos y complementarios).

El plan de análisis incluyó la descripción en tiempo, persona y lugar, análisis de tendencia, descripción y análisis de indicadores para la vigilancia.

Para el cálculo de la prevalencia de defectos congénitos se usó como numerador el total de casos en SIVIGILA y como denominador el número de nacidos vivos publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2021.

En el análisis de comportamientos inusuales se calculó distribución de probabilidades de Poisson ($p < 0,01$) con histórico de datos de 3 años previos, para grupos de defectos congénitos priorizados la distribución de Poisson ($p < 0,05$).

Para el cálculo de la prevalencia de defectos del tubo neural, defectos visuales, auditivos, metabólicos y cardiopatía congénita compleja, se usó como numerador el total de casos confirmados en SIVIGILA y como denominador el número de nacidos vivos publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 2021.

Para el cálculo de la tasa de letalidad se usó como numerador el total de casos notificados con condición final muerto y como denominador el número de casos notificados en SIVIGILA para el evento.



DADXS

**PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE
SALUD DADIS**

DR. JOSE EUGENIO SAAVEDRA VIANA
Director DADIS

CIELO MUÑOZ DEL VALLE
Director operativo de salud pública

EVA MASIEL PEREZ TORRES
Líder programa de vigilancia en salud pública

ELABORADO POR
MELISSA ROCHA ROCHA
Profesional Especializado
Referente de Defectos Congénitos